## Foro Ahorristas - www.ahorristas.es - el club de los ahorradores

Generado: 17 May, 2024, 04:42

| El gobierno prorroga hoy 6 meses más el PRODI  Escrito por tucapital.es - 16/08/2010 13:15   |
|--|
| El gobierno prorroga por 6 meses más a partir de hoy el PRODI o la ayuda de los 426€ destinados a personas paradas sin prestación ni subsidio de desempleo.  |
| Sin embargo la decisión no se tomará hasta el próximo Consejo de Ministros extraordinario del 20 de agosto.  |
| Salu2.   |
| Re: El gobierno prorroga hoy 6 meses más el PRODI  Escrito por Serdio - 17/08/2010 08:42   |
| Sinceramente, y espero con esto no ofender a nadie. Creo que esta medida es una gran cagada, es mejor que destinaran ese dinero a crear empleo aunque sea temporal. Tener 425 € en el bolsillo permite que un soltero aguante un mes más (y si acaso), pero una familia es imposible que aguante el mes gracias a esa ayuda que perderá en cuanto coja un trabajo y que no podrá volver a recibir. |
| No se esta medida del gobierno la veo un sinsentido, es más un paliativo que un remedio.   |
| Re: El gobierno prorroga hoy 6 meses más el PRODI  Escrito por tucapital.es - 17/08/2010 09:32   |
| Es una forma más para comprar votos y mantener contentos a cierto sector de sus votantes.  |
| Lo que dices es totalmente cierto, es mejor enseñar a pescar que darle un pez y encima raquítico.  |
| Salu2.   |
| Re: El gobierno prorroga hoy 6 meses más el PRODI  Escrito por herrereña - 20/08/2010 12:14  |
| Estoy de acuerdo con vosotros. Pero pensad en que habrá gente que a esa ayuda le sume lo que gana en negro, haciendo chapuzas, trabajos sin contrato, etc.   |

## Foro Ahorristas - www.ahorristas.es - el club de los ahorradores

Generado: 17 May, 2024, 04:42 Re: El gobierno prorroga hoy 6 meses más el PRODI Escrito por tucapital.es - 20/08/2010 12:58 Por cierto, hoy se reúnen el consejo de ministros para aprobar esta prórroga. Salu2. Re: El gobierno prorroga hoy 6 meses más el PRODI Escrito por tucapital.es - 23/08/2010 12:40 Confirmado nuestras sospechas. Ya está publicado la prórroga en el BOE del PRODI. La prórroga sólo es en plazo de solicitud y para los nuevos desempleados que se queden sin subsidio o prestación de desempleo entre el 16 de Agosto de 2010 y el 15 de Febrero de 2011. Además, los desempleados que tengan entre 30 y 45 años y quieran solicitar esta ayuda debe de tener cargas famialires. Las persona que ya han sido beneficiarios de las ayudas no pueden volverlo a solicitar.

Los perceptores de la RAI que terminen sus ayudas, no pueden solicitar el PRODI.

Salu2.